

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

Año VII SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 11 de Marzo de 1893

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5 NOM. 451

NADA MAS QUE HONRADO

Ved aquí una frase que anda en boca de todos aquellos que, prescindiendo de toda idea de religión y de toda sujeción á Dios y á su Iglesia pretenden pasar por hombres de bien.

Vamos hoy á dar un mentís á su proceder, no á su frase, porque ésta es consecuente á más no poder. La inconsecuencia está en querer que sea compatible la hombría de bien con la impiedad más descarada ó con el grosero indiferentismo.

Que un hombre sin religión posea una que otra virtud moral, es muy posible. Que mientras se persuade que hay quien vigile sus actos, y de consiguiente tema á las consecuencias que pudieran resultar de su infracción á las leyes civiles, se mantenga en el camino del deber, humanamente hablando, también es posible, y hasta cierto punto segurísimo; porque el castigo al crimen lleva consigo la mancha indeleble de la afrenta.

Pero ¿y el crimen ignorado? ¿Y el poder de ciertas influencias, y el de la malicia humana para burlar la vigilancia de las autoridades; no son esto garantías segurísimas para el que no teme más que el castigo ó censura de los hombres?

Y por otra parte ¿quien es un hombre honrado? Es un ser á quien nada falte para ser bueno, es lo que puede llamarse un hombre de bien, un ser perfecto en cuanto sea posible.

Ya sabemos que es tanto más perfecta una obra cuanto más se acerca al fin para el cual ha sido hecha; y está en el criterio de todos que el hombre es un ser racional cuyo destino es conocer la verdad y practicar el bien.

Quien se atreva á negar este principio se quiere asemejar al irracional, porque fuera de esto los demás actos humanos se asemejan á los de aquéllos, y de consiguiente la línea de division que existe entre el ser racional y el irracional sería imperceptible, cuando el que tiene sano criterio la conoce bien marcada.

Y si la perfeccion del hombre, ó sea su hombría de bien consiste en descubrir la verdad para ponerse en un todo bajo su influencia, y en conocer lo bueno para ponerlo en práctica ¿en dónde hallará esto fuera de la Religión?

Dios antes del hombre se ha dignado revelarle su origen, su destino, sus deberes y el premio ó castigo que según el cumplimiento á éstos le aguarda más allá de esta vida Caduca.

Si el irreligioso ó el indiferente prescinde por completo de Dios, si su entendimiento no conoce ó no quiere conocer más verdades que las que su ciega razón le dicta, si jamás se pone en comunicacion, ni en culto público ni privado, con su Divino Autor ¿en donde estará su perfeccion ó á lo menos la perfeccion de una parte la más noble de su ser?

Y si no conoce ni acata más leyes que las humanas ni quiere reconocer un legislador omnisciente y

justísimo que con premios ó castigos eternos ha de remunerar sus actos ¿que conducta observará el día que el dinero ó las influencias puedan echar sobre sus crímenes un tupido manto para ocultarlos, ó que sus pasiones tengan traza suficiente para burlar las pesquisas del que lo tiene sujeto? Con bastante frecuencia podemos notar que el que con la piel de oveja de tal género de honradez pretende ocultar sus dientes de lobo, tarde ó temprano las deja ver; unas veces con la rienda suelta que dá á sus pasiones, otras con la pertinaz insolencia con que persigue á la Iglesia y casi siempre con la mordaz calumnia con que pretende quitar la honra de sus hermanos.

Por sus frutos conoceréis el árbol, dijo Jesucristo: y si tales son los frutos que ordinariamente llevan esta clase de hombres de bien, deduciremos de aquí cual es la honradez que los distingue.

Desengañémonos, hombres que se apellidan honrados sin rastro de religión, no merecen por ningún concepto la confianza pública. Serán honrados á su manera y según su propia conveniencia, lo serán tanto y de la manera que lo es el perro del vecino que no ladra ni muerde mientras no le incomoden, y mientras su amo lo tenga sujeto á la cadena.

C. F.

DIECISIETE MILLONES DE CATÓLICOS

Vivíamos en el mejor de los mundos y no nos habíamos dado cuenta de ello. Nos figurábamos ser pocos, y la gran ciencia de nuestros tiempos, la estadística, nos ha sacado de un error doloroso devolviéndonos á nuestro espíritu con la verdad del caso la dicha de las realidades dulcísimas y consoladoras. Somos diecisiete millones de católicos españoles, ó mejor dicho peninsulares, poco más, poco menos, con lo cual dicho se está que apenas si les queda á los que no lo son, lugar para figurar en el censo con alguna decencia numérica.

Sin embargo, como la estadística es una ciencia (que tiene tanto de ciencia como nosotros de turcos) nuevecita, y como hasta hoy estuvo en manos sospechosas, confesamos que á nuestro pesar no las teníamos todas con nosotros; pero hemos visto repetida la fausta nueva en periódicos serios y hasta en documentos graves, y ya no es razonable y prudente la duda.

¡Qué gusto! Diecisiete millones de católicos españoles, nacidos en España, formando todos una familia, unidos por la comunidad de intereses y aspiraciones; apiñaditos, juntitos, en fin, como buenos cristianos y excelentes peninsulares. ¡Ah! ¡Bendita, bendita una y mil veces sea la estadística, que nos inunda en un mar de consuelos, disipando nuestras dudas todas! ¡Y benditos sean también esos periódicos serios y esos otros documentos graves que coadyuvando á la gran obra de la estadística, se apresuran á asegurar que somos diecisiete millones en números redondos, real de más ó de menos, que eso nada importa á la hermosura de la cifra!

Ahora ¡quien sabe! puede que algún lector regañón y malhumorado nos pregunte, como antaño nos preguntábamos también nosotros: ¿cómo se explica que con tanto católico, la prensa católica arrastre vida tan difícil en España y sea sacrificio tan impropio sostener y propagar una publicación buena?

¿Cómo se comprende que presentándose hombres de rectas ideas, de intachables costumbres, dispuestos á sacrificarse por su fé, para llevar la representación de los españoles en la provincia, en el municipio, en las Cortes, apenas si los votos de estos les conceden una insignificante minoría?

¿Qué disculpa puede tener en este estado de cosas la guerra continua que se hace al Clero y á las Ordenes religiosas, y la serie de disposiciones legislativas atentatorias á las doctrinas y á la vida de la Iglesia, que comienzan en los artículos 11 y 13 de la Constitución y acaban por hoy en los proyectos demagógicos del Sr. Montero Ríos?

¡Ah! todo se explica, se comprende y se disculpa perfectamente. La prensa católica no prospera en España porque aquí todos los periódicos son católicos, excepcion hecha de los redactados por alguna ó algunas de las personas no comprendidas en la gloriosa lista de los 17 millones.

Las pretensiones, pues, de los periódicos que se llaman á sí mismos católicos, como si quisieran excluir á los otros que no ostentan ese nombre, son, además de ridículas, atentatorias á la estadística, y están en pugna con las declaraciones de periódicos serios y de documentos graves.

Los candidatos católicos perecen en las contiendas políticas por las mismas razones, y no hay más que empadronar á senadores y diputados para convencerse en privado de lo que ellos no se recatan de confesar de público; esto es, que profesan la Religión católica, quitando, es claro, á alguno ó algunos de los no incluidos entre los 17 millones de creyentes dichosos.

Los candidatos católicos, pues, que tienen el descaro de presentarse á título de tales como si sus contrarios no fueran bautizados ó se hubiesen hecho turcos ó budhistas, merecen el desprecio de las personas serias y son acreedores á las continuas calabazas que reciben: ¡castigo justo á su perversidad!

Por último, el descubrimiento portentoso de que en España somos 17 millones de católicos es relativamente nuevo, y no es maravilla que ministros y Gobiernos, ó no se hayan enterado todavía, ó disimulen su alegría inmensa, legislando y procediendo á la antigua liberal española; es decir, como procedían y legislaban cuando creían, ¡infelices!, que muchos, muchísimos españoles eran capaces de vender á Cristo por cualquier cargo ú honor, y otros muchos más vivían tan olvidados de Él que nadie conocería por sus obras y palabras que fueron bautizados.

Pero á medida que esta verdad estadístico-consoladora se abra paso en los entendimientos, no cabe dudar que la faz de España cambiará en un momento,

y pronto, muy pronto, se verán los frutos de una fraternidad hermosísima, que dará por resultado una paz sin intermisión.

Conservadores, socialistas, republicanos, fusionistas, íntegros, carlistas, mestizos y anarquistas, ministeriales y de oposición; todos, en fin, los que formamos los 17 millones del cuento, todos católicos, todos unos, todos hermanos, todos dichosos en esta tierra, todos felices en la eternidad. ¡Vamos! Si hay para enloquecer de contento.

¡Bendita sea la estadística!

Ecos y comentarios

EL GRAN FRACASO

Del «Diario Catalán»:

«Con lo acontecido en esta ciudad el domingo último habrán podido convencerse las veintiocho Lógicas masónicas barcelonesas (las catalanistas inclusive) de que, si el diablo no lo remedia, pasará pronto su época; pues hijos de ellas más aprovechados que sus padres, empiezan a disputarles el papel de barbas y primeros galanes en el drama revolucionario. El anarquismo socialista; éste es su heredero forzoso y el que como todos los herederos impacientes por heredar, está empujando a la masonería a la sepultura. Los golpes más certeros los está recibiendo cada día esta secta de manos de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII; pero los más dolorosos deben de ser sin duda los que está recibiendo de manos de sus propios hijos, en su seno engendrados, y amamantados a su pecho. Esta es la consecuencia que de los sucesos del domingo próximo pasado, con motivo del famoso meeting liberal ó libre-pensador, ha podido sacar todo espíritu desapasionado é imparcial.

Así ha acontecido siempre, así había de acontecer esta vez. Un monstruo devora al otro, y todos hallan a la postre, en su mismo pecado, la expiación y penitencia.

Los progresistas eran cuarenta años atrás los verdaderos *enfants terribles*: los jacobinos, de la Revolución española. Suyo es el honor de los sangrientos atropellos cometidos contra la Iglesia y sus ministros en el negro período de 1820 a 1823. Suyos los lauros de las nefandas hecatombes de 1835 y 1836. Al eco del Himno de Riego temblaban de pavor las personas honradas y se estremecían de susto los muros del Santuario. Pero... pasó su época, y la hazaña de 1868 fué su testamento político, que transmitió la hasta entonces terrorífica representación social de los progresistas a los republicanos.

Veinte años han pasado ejerciendo de *bu* en la escena española el republicanismo. No ha cometido la mitad de las iniquidades (ni de las sandeses) de sus progenitores los progresistas; pero no por esto dejó, en lo que pudo, de hacer de las suyas, como familiarmente se dice. Durante sus buenos tiempos de mozo, desde el 68 al 76, demolió templos dispersó monjas, encausó prelados, atropelló romerías, disolvió pacíficas asociaciones, apaleó electores católicos, no desamortizó porque apenas halló ya sobre el terreno materia desamortizable, dicho sea en su honor. Más todo tiene fin, y a lo mejor de sus triunfos y regocijos, se exhibe en el redondel político un nuevo toro, de punta, que hace pasar al antecesor a la humillante categoría de *embolado*. El nuevo bicho es el anarquismo.

Todo hombre de pelo en pecho, dentro la familia revolucionaria, es hoy anarquista y no puede ser otra

cosa. Y cuando eso no sea es reacción y oscurantismo v burguesía. Castelar con sus idilios es algo como un clerical; Salmeron con su austera metafísica un *iluminado* y nada más, Eso de la carne de cura resuelta ya manjarroso y desabrido; el buen anarquista no se desayuna con menos que con media docena de burgueses, que es vianda más apetitosa. No cree en elecciones, ni en parlamentos ni en ministerios; sino en la dinamita. Espartero fué para él un niño con chichonera; los más hábiles oradores parlamentarios, tenorinos de zarzuela ó cosa así, el tipo de sus entusiasmos é idealismo es Ravachol ó la simpática Clamunt.

Derramemos una lágrima (de gozo, entiéndase bien) sobre la tumba de los que se van, dejando en la historia patria la desastrosa estela de sus destrozos liberales en la legislación, en las artes, en la Iglesia, en la familia. Saludemos arma en ristre al ideal que se viene, y que empieza ya á tiros y navajazos y botellas explosivas contra sus inmediatos precursores. Así acabó la función del domingo último, y la estruendosa rechifa debió resonar tristemente, como música de funerales al fin, en las veinte y ocho Lógicas (las catalanistas inclusive) de nuestra ciudad condal.

Apuntemos para nuestro consuelo este dato los católicos españoles.—X.»

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Dice un telegrama de Roma de día 3 del actual:

«Con la solemnidad acostumbrada en las grandes fiestas del Vaticano, se ha celebrado hoy el aniversario de la coronación de Su Santidad Leon XIII.

Para asistir á dicha festividad han acudido los cardenales del Sacro Colegio, entrando por la «Porta de la Zeca» hasta el patio de S. Dámaso, donde se apearon de sus carruajes, subiendo luego á la sala «Del paramenti» y esperando en ella al Sumo Pontífice.

Allí mismo estaban también reunidos todos los personajes de la corte pontificia esperando á Leon XIII. Su Santidad llegó al poco rato, revistiéndose de los ornamentos pontificios.

Precedido de su corte que se puso en marcha en el acto, subió á la silla gestatoria, siendo aclamado con entusiasmo por la numerosísima concurrencia.

Llegado á la capilla Sixtina, ha principiado la celebración de la misa con el cardenal Ricci, siguiendo la tradicional costumbre de celebrar en este día la misa el primer cardenal creado por el pontífice reinante, siendo dicho purpurado el primero que creó Leon XIII.

Durante la misa, la capilla de música, dirigida por el eminente maestro Mustaphá, ha interpretado selectísimos trozos de música clásica religiosa con la sin igual maestría que tiene demostrada y justificando una vez más que es la primera del mundo.

Concluidas las últimas oraciones de la misa, el cardenal celebrante se ha retirando rezando el último Evangelio y dando Su Santidad la bendición al pueblo.

Las tribunas estaban ocupadas por los embajadores extraordinarios, cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, nobleza romana y gran número de ilustres personajes extranjeros.

La multitud, ansiosa de presenciar la fiesta del aniversario de la coronación era tan numerosa, que no solo llenaba la capilla, sino también la sala regia

y el paso de Su Santidad, á quien han aclamado con delirante entusiasmo, conmoviendo á todos los presentes incluso á Su Santidad, que estaba sumamente afectado por las pruebas de cariño y veneración que una vez más le han demostrado los fieles.»

MENORCA

Anoche regresó de Ciudadela el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis, acompañado del señor Capellan de honor.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, mañana á las 9 administrará el sacramento de la Confirmación á los niños del caserío de Lumesanas, en la iglesia de S. Cayetano: después pasará al pueblo de S. Clemente al objeto de bendecir el nuevo Templo parroquial y conferir también la sagrada Confirmación á los niños feligreses de la misma; celebrará el incruento Sacrificio y dirigirá su autorizada palabra á aquellos fieles.

Lunes, en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y á la hora de las 10, nuestro Ilmo. Prelado administrará el sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de todas esta ciudad y sus contornos. Lo que se publicará mañana en la Misa mayor de las tres parroquias para que llegue á noticia de todos.

Martes, en la parroquia de Sta. María se celebrará un solemne funeral en sufragio del fervoroso Católico Excmo. Sr. Duque de Almenara-Alta. Q. D. S. G. G. Se empezará á las 9 y media.

Los señores socios de la Vela y Oración á Jesús Sacramentado, en el Jubileo-circular de las Cuarenta Horas; tienen, mañana domingo, Junta general de Reglamento que presidirá el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis. Se verificará á las 6 de la tarde y en la iglesia de San Antonio Abad.

En la votación de Compromisarios, para la elección de Senador para esta Provincia, que se ha verificado esta mañana, en las Casas Consistoriales han sido elegidos los Sres. D. Juan Orfila Pons, D. Juan Vidal Mir y D. Vicente Carreras Carreras.

Hemos recibido el número de Marzo del «Resumen de Agricultura», que contiene interesantes artículos. Merecen principal mención entre ellos: *Incompatibilidad de los superfosfatos y el nitrato de sosa*, del Sr. B. Giner y Aliño; *Nuevos cultivos de hortalizas*, del ingeniero Sr. Gisbert; *Injerto herbáceo de la vid*, de D. Eduardo Sequeira, y *Vinos de poca acidez que toman color pardo*, traducido este último del alemán. Además son muy dignos de ser leídos en el presente número los *Casos Agrícolas* y la *Crónica agrícola*.

El «Resumen de Agricultura» se publica cada mes en forma de un elegante cuaderno de 48 páginas y buenos grabados, hallándose en venta en la Administración, Pino, 5, Barcelona, donde se admiten suscripciones, que son de 10 pesetas al año para España y Portugal.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra últimamente recibido, publica las condiciones y números de plazas que se destinan á los colegios militares en el concurso que se celebrará en el mes de Junio próximo.

También publica las relaciones de los generales, jefes y oficiales que han dejado un día de haber en favor para el mantenimiento del colegio de huérfanos de la infantería.

La Dirección general de Instrucción pública ha acordado que cuando un ayuntamiento tenga en la caja especial de primera enseñanza sobrante por los ingresos de un ejercicio y descubiertos de igual ó menor cantidad por los ingresos de ejercicios posteriores, se expida al municipio libramiento de dichos sobrantes á satisfacer, en vez de su efectivo, en carta de pago como ingreso para cubrir el déficit de los presupuestos en que le tuviere, empezando por el más antiguo; y que si el sobrante total fuese superior al déficit se formalice la transferencia de la cantidad necesaria para saldar el descubierto devolviendo el resto al municipio.

PÁGINAS INOFENSIVAS ANUNCIOS INTERESANTES

LIBROS PROHIBIDOS

Se prohíben los *Catecismos* de Ripalda y Astete, las Respuestas populares del P. Franco, los Opúsculos de Sardá y Salvany, y en general todos los libros buenos.

(A ver si hay quien los compre.)

VENTAS

Se venden... hombres á precios convencionales. Los hay por muy bajo precio.

Se suplica á los que trafican en este género de mercancías, que empleen su industria y su dinero en más nobles empresas.

ARTÍCULOS DE LUJO

Quedan prohibidos como artículos de lujo:

- El respeto en los niños.
- El pudor en las mujeres.
- El decoro en los hombres.

NO MÁS CALLOS... EN EL CORAZON

Se ha observado, no sin extrañeza, que todos los que se echan el alma á la espalda crían callos en el corazón.

Si estas execrecencias se descuidan, suelen degenerar en dureza de corazón; y hasta se dan casos de corazones completamente empedernidos. Para evitar tan terribles consecuencias, recomendamos el *bálsamo de la Oración*, que ablanda los corazones, y la *contrición verdadera*, que incluye el prósito de la enmienda y es el más eficaz remedio contra el endurecimiento.

NO MÁS REMORDIMIENTOS

Específico infalible al alcance de todas las fortunas. El único remedio infalible para no sufrir los remordimientos, es no pecar.

También es buen específico, al menos para disminuir sus torturas, arrepentirse de veras y confesarse bien.

Querer acallar los remordimientos con nuevas diversiones y nuevos extravíos, es lavarse con tinta, ó tomar acibar para quitarse el amargor de la boca.

Para no sentir remordimientos es muy bueno suprimir la conciencia, y mejor suprimir á Dios; pero como por completo no se puede realizar ninguna de estas dos operaciones, si no se toman los medios indicados ó no se levanta uno sencillamente la tapa de los sesos, hay que sufrir los remordimientos.

NOTA. Se advierte que el suicidio no es medio para librarse de los remordimientos. Los remordimientos clavan sus garras en el alma como en su presa; y como el alma, desde que Dios la crió, está empeñada en ser inmortal, no arrepintiéndose, los remordimientos son inmortales como el alma.

Se advierte, por último, que nadie se puede arrepentir después de muerto.

PÉRDIDAS

Es de lamentar la pérdida del tiempo, pero la más dolorosa es la pérdida del alma.

Quien se haya encontrado por ahí algún alma perdida, procure llevarla á su Dueño, que vive en el piso más alto de la creación, aunque también es verdad que dicho señor está en todas partes.

Desde unas calles á otras se ha perdido el santo temor á Dios; se suplica á quien se lo haya encontrado que se quede con él, que quizás le hará falta.

SOCIEDAD DE ENEMIGOS DEL PAÍS

Mañana celebrará su primera sesión la sociedad de sábios de todos los países, producto de la última incubación de la ciencia moderna.—Se explicará á la letra la magnífica Enciclopedia llamada *Catecismo del Padre Ripalda*.

Se alternará con el del P. Astete, para variar.

Se ha escogido esta materia, por ser la única que ignoran esos sábios.

La reunión promete estar muy poco concurrida.

REMITIDO

Sr. Director de EL MAHONÉS:

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Faltaría ciertamente á mi deber si antes de salir de Menorca para la Côte, mi habitual residencia, no hiciera pública mi intensa gratitud por la manifestación de duelo que todas las poblaciones de la isla y en especial Ciudadela, han tributado á la memoria de mi malogrado hermano el Duque de Almenara-Alta.

Esta gratitud que tan hondamente siente mi corazón, es nuevo lazo que de hoy más me une al país en que ví la luz primera, y es, así mismo, nuevo motivo para que siempre y en cualesquiera ocasiones consagre gustoso mi esfuerzo é inteligencia al logro de cuanto pueda contribuir á su bienestar y prosperidad.

A todos quedo reconocido, sin distinción de clases ni categorías, así en nombre propio como en el de mi familia.

Y pues no me es posible significar individualmente estos sentimientos á cuantos de una ú otra manera han dado, con tan triste ocasión inequívocas muestras del profundo cariño que profesaban á mi llorado hermano, ruego á V., Sr. Director, se sirva insertar estas líneas en el periódico de su acertada dirección; y en ello recibirá favor su affmo. S. S.

q. s. m. b.

EL CONDE DE DARNIUS.

Ciudadela 10 Marzo de 1893.

SANTORAL

Sábado 11 de Marzo.—Ntra. Sra. de Guadalupe y San Eulogio Pbro. y mártir.

Domingo 12.—San Gregorio el Magno papa y doctor.

Lunes 13.—Santa Eufrasia vírgen y mártir y San Leandro arzobispo.

Martes 14.—La Traslacion de Sta. Florentina vírgen y Sta. Matilde reina.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Sábado, á Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. María.

Domingo, á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.

Lunes, á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Martes, á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, cuarta Dominica de Cuaresma y segundo domingo de Marzo: en la parroquial de Sta. María á las 9 y media Tercia cantada y luego las Misa mayor con sermón Cuaresmal á cargo del Rdo. Sr. Tutzó Pbro. después la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Sto. Rosario, sermón moral que dirá el M.ltre. D. Francisco Romero Misionero Apostólico, después solemne Miserere como de costumbre.

Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la Misa mayor con sermón sobre el propio Evangelio por el propio señor Cura-párroco: por la tarde Vísperas, Rosario, sermón de Cuaresma que dirá el Rdo. Sr. Panedas Vicario y Miserere á voces.

S. Francisco de Asis, á las 10 la Misa mayor con el Santo Evangelio predicando, á las 12 la Misa de la Tropa: por la tarde Vísperas, Rosario, sermón moral á cargo del Sr. Ecónomo de la misma iglesia, solemne Miserere y al fin pladoso Viacrucis.

Concepcion, Misas á las 9 y á las 11; por la tarde Rosario, sermón moral y canto del Perdon ó Dios mío.

Jubileo-circular de Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia del Asilo de Huérfanas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7, practicándose los acostumbrados cultos.

Lunes, en San Cayetano (Llumesanas), Rosario, Doctrina cristiana, sermón de Cuaresma y Perdon ó Dios mío.

En la iglesia de S. José, por la noche pladosa Corona en honor de la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Martes, en Sta. María, Rosario, sermón Cuaresmal y Perdon.

En S. José, al toque de la Oración: se dará principio al devoto y solemne Septenario que todos los años se consagra al glorioso Patriarca S. José.

Miércoles, en el Carmen, Viacrucis, sermón y Miserere. En Sta. María ejercicio de la Buena Muerte. S. Francisco, Viacrucis y ejercicio de la Soledad de María. Concepcion, práctica de la Buena Muerte.

SUSCRIPCION para costear la construcción del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

| | Pesetas |
|---|----------------|
| Suma anterior | 2617'72 |
| Rdo. D. Pedro Villalonga | 2'50 |
| Sra. D. ^a María Tuduri de Rubió | 5'00 |
| Sra. D. ^a Blanca Orfila, viuda de Orfila | 4'00 |
| Sra. D. ^a Margarita Carabó | 2'50 |
| Total | 2631'72 |

(Continúa abierta la suscripción). El Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construcción de los mencionados Altares. Las limosnas para los mismos podrán entregarse á los Rdos. Sres. Parrocos ó la Sr. Vicario de la Concepcion.

Banco de Mahon

Por real orden de 16 de Enero último, dictada a consecuencia de denuncia presentada por D. Juan Seguí y Fuxá, se ha dispuesto que este Banco retire las obligaciones de veinte y cinco y cien pesetas, series A y B y los recibos calderilla que tiene en circulación; y la Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado a esta Sociedad el plazo de un mes para llevar a efecto la retirada de dichos documentos.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores, debiendo advertir que el Banco tiene encargada una nueva tirada de obligaciones en la forma prevenida por otra Real orden de 16 Enero último, para sustituir a las que hoy se hallan en curso.—Mahon 3 de Marzo de 1893.—Por el Banco de Mahon, El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

8 INFANTA 8

DINERO Se presta sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas. Intereses módicos.

El Cambio Mahonés concede todas las ventajas posibles a favor del prestatario y admite cantidades a cuenta de los préstamos.

CAMBIO MAHONÉS
INFANTA, 8.

VENTA

Se venderán a voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 y 27 de la calle de Anuncivay de esta ciudad.

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.



MANZANILLA DE MAHON

Vino seco natural de cuatro años elaborado con una uva especial del país

A 3 PESETAS BOTELLA
A. BLANC.—BASTION 33.

ARANJAT

de superior calidad a 60 cént. de pta. los 400 gramos, se encuentra en Alayor, conteria de Lorenzo Pons, proveedor de la Real Casa.

También se hallarán cirios y hachas para funerarias, figuras de cera para ofrendas, etc. etc.

Pérdida

El domingo 26 por la noche se perdió una esclavina de piel forrada de raso desde la Miranda hasta en casa del General. La persona que la haya encontrado que la entregue en esta imprenta que a más de las gracias se le gratificará.

Criado

Un joven que desea hallar colocacion, tanto en fondá, establecimiento ó casa particular como tambien ayudante de cocina; sabe leer y escribir. Para informes dirigirse calle del Castillo núm. 220 y en esta imprenta.

1000 SOBRES DE COLOR 4 PTAS.

IMPRESOS

IMPRENTA DE MIGUEL PARPAL.—BASTION, 39.

HERNIAS (TRENCAIS)

Detencion, alivio y curacion radical de las hernias (trencais) se obtiene por medio del braguero mecánico regulador acompañado del parche inventado por el especialista Sr. PALAU; recomendado por todas las eminencias médicas y premiado en la Exposicion de Barcelona, con Real privilegio.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA.

Consultorio Ortopédico de 8 a 1 y de 3 a 7.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte e incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS: ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces aфонía de la voz, que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACIÓ
DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2,751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

A LOS ZAPATEROS

En la imprenta de la calle del Bastion núm. 39, se imprime en colores TIRANTILLO para el calzado por un precio módico.

Muchacho

Para un establecimiento de esta ciudad se desea un muchacho de 13 á 14 años de edad. En esta imprenta informarán.

Caballo

Se vende uno, tordo plateado, de 8 años de edad, con dos dedos sobre la marca. Darán razon en el Cuartel de Carabineros.

Para alquilar

Lo está la casa, calle de la Plana número 9. Informarán en la de Santa Eulalia 41.

Nodriz

Una primeriza que por haberse muerto la criatura, desearía encontrar otra para amamantar. Leche de siete meses. Vive calle de San Fernando número 6.

YESO

cada cajon de cien barras
2'50 PESETAS
Imprenta calle del Bastion n.º 39

Nodriz

En Alayor hay una, joven, que por haberse muerto la criatura desea encontrar otra para amamantar. Leche de un mes. En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo está la casa número 3 de la calle de Alonso III. Para informes, Rosario 25.